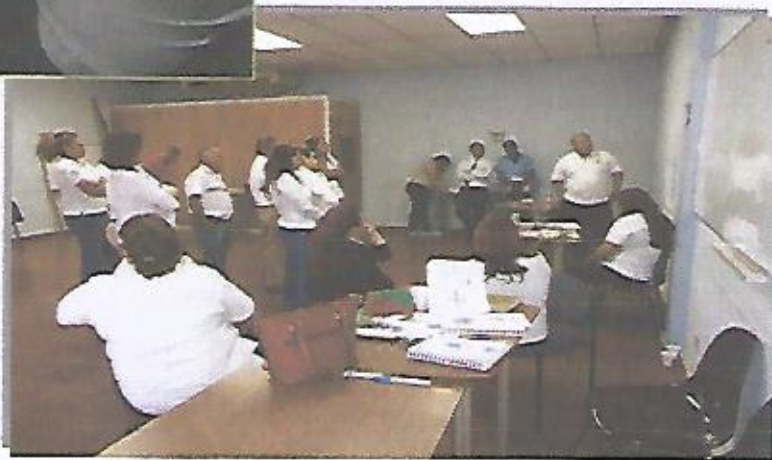


Plan Operativo Anual 2018, Municipalidad de Nejapa



**Víctor M. Masferrer**  
CONSULTOR EN DESARROLLO TERRITORIAL  
Tel: 7909-1700



Consultor: Víctor Manuel Masferrer

## ÍNDICE.

Caracterización del Municipio .....	5-8
Caracterización de La Municipalidad .....	9-12
Conceptos básicos .....	13
Parte de Diagnóstico Institucional .....	14-18
Marco filosófico.....	19
Marco Programático .....	19-42
Objetivos específicos .....	20
Áreas de trabajo del POAM .....	21
Matriz de Planificación .....	22-33
Cronograma .....	34-39
Conclusiones y recomendaciones .....	40-41

## INTRODUCCIÓN

La planificación es una herramienta de trabajo, que permite a las Organizaciones, identificar los elementos estratégicos y operativos que contribuirán a lograr que la Misión y La Visión Institucional, se vaya construyendo durante el procesos de ejecución del plan; estos alcances son posibles si la Institución de que se trate, asume compromisos de ejecutar el plan en todos los niveles jerárquicos

La Planificación entonces, es pertinente, tanto en el ámbito privado, como en el público; en este último, el marco legal de Las Municipalidades, define la elaboración y ejecución de diferentes tipos de planes, así, desde la Constitución de La República, se establece en el Art. 206.- Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo; y las Instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos.

El Código Municipal, en el art. 30, establece las facultades del Concejo y en los Numerales 5 y 6, define lo referido a los planes y programas de trabajo de La Municipalidad; adicionalmente Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de Nejapa, en sus artículos del 31 al 33, establece que El Concejo Municipal deberá definir y difundir los objetivos y metas institucionales; establecen además, que el plan anual de trabajo deberá definir claramente las acciones que ejecutarán las unidades organizativas.

Entre los planes que debe tener una Municipalidad están: El Plan de Estratégico Participativo o de Desarrollo Local, El Plan Estratégico Institucional, que para el caso de Nejapa lo establece el Art. 31, inciso 2º de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas o Plan de Gobierno, El Plan de Inversión Participativo (PIP), este como mecanismo de participación ciudadana, establecido en el Código Municipal, art. 116, literal (e) ; y el Plan Operativo Anual (POA).

La Municipalidad de Nejapa, cuenta con un Plan Estratégico Participativo para un período de 5 años, comprendidos entre el año 2015 al 2019, elaborado, mediante consultoría financiada por el Programa de Fortalecimiento de Los Gobiernos Locales, PFGL.

El presente documento, contiene el Plan Operativo Anual Municipal (POAM), que ha sido elaborado mediante la aplicación de técnicas participativas, realizando talleres, en los que han participado todas las jefaturas de la Municipalidad; Así como revisando documentación existente como el PEP, Las NTCIE, El Código Municipal, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros. En este documento se presenta información general del municipio, caracterización de la municipalidad, la misión, visión, objetivos, la matriz de planificación que establece las metas, los indicadores, los medios de verificación, el cronograma y el presupuesto.



Playón, por lo que su población emigró hacia la localización actual. En 1,740 la Iglesia Católica le dio el nombre de San Jerónimo Nejapa. El 6 de febrero 1,878 obtuvo el título de Villa y por decreto legislativo, el 1º de noviembre de 1,959 llegó a ser reconocida como Ciudad.

### **HIDROGRAFÍA**

Riegan el municipio los ríos: San Antonio y Acelhuate; además las quebradas: Los limones, La Galera, Honda, El Rasaría, Los Chinitos, El Coyol, Las Garzas, El Puerto, Los Amates, Las Conchas, Majada y Agua Tibia. (Fundación Nacional para el Desarrollo, 2000).

### **Población**

Nejapa tiene una población total de 29,458 habitantes, de la cual 15,168 son mujeres y 14,290 son hombres.<sup>1</sup>

### **Población total por área de residencia y sexo**

Cuadro. No. 1.

Población Municipio de Nejapa			Área Urbana			Área Rural		
Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H
29,458	15,168	14,290	16,530	8,658	7,872	12,928	6,510	6,418

Fuente: VI Censo Nacional de Población y V de vivienda 2007.

### **Transporte.**

El servicio de transporte público interurbano que conecta Nejapa con San Salvador, es cubierto por la ruta 109 y la 900; la primera con destino a Quezaltepeque y en menor porcentaje hacia Nejapa, básicamente en horas "pico", sin embargo la ruta 900, mantiene su ruta de Nejapa hacia San Salvador. Internamente la población se traslada por medio de moto taxis que están regulados por la municipalidad y que recorren el casco urbano, Aldea de Mercedes y Hacienda Mapilapa. Este último sector es el que mejor oferta de transporte tiene, ya que además de los mencionados, también cuenta con servicio de vehículos

<sup>1</sup> DIGESTYC, censo de población y vivienda 2007

privados como pick ups, camiones, un microbús y un autobús; otras zonas del municipio son atendidas por vehículos particulares.

#### **La red de agua potable.**

Para el suministro de agua potable existe una combinación de proveedores, La Administración Nacional de acueductos y Alcantarillados (ANDA) y el Sistema Municipal de Agua del Río San Antonio (SMARSA). ANDA atiende el núcleo Urbano y un 75% del área rural, tiene su fuente primaria en dos tanques de captación de agua: El primero situado en el Río Tres Piedras (hacia la parte norte del Ingenio El Castaño), con bomba de agua y capacidad de 250 m<sup>3</sup>, y el segundo carece de sistemas de bombeo y está ubicado en La Aldea Las Mercedes, tiene capacidad para almacenar 125 m<sup>3</sup>, de manera que sirve como base de distribución de la red.

SMARSA por su parte provee el servicio a través de un suministro mixto, debido a que emplea la impulsión de motores eléctricos para la explotación del recurso hídrico de su fuente principal (pozo El Coyalito) y la energía natural es la gravedad. El pozo en mención tiene una profundidad de 580 pies y una producción de caudal, después de aforarse de 480 gpm, su nivel de abastecimiento es de 103 pies y un nivel dinámico de 318. 75 pies. La cobertura total de agua potable es de un 90%

#### **Red eléctrica.**

La electrificación en el municipio es suministrada por la empresa Compañía de Alumbrado eléctrico de San Salvador (CAESS), aunque el servicio es en todo el municipio, aún hay caseríos que no lo tienen, en el año 2017, la Compañía ha mejorado importantes tramos de la red y conectado nuevos servicios, esto gracias a gestiones realizadas por la Municipalidad, con el apoyo de La Súper Intendencia General de de electricidad y Telecomunicaciones (SIGET); sin embargo la cobertura es de un 95% aproximadamente.

**División política administrativa.** Para su administración político Administrativo, el municipio se divide en 8 Cantones, 67 caseríos, 4 barrios, 11 lotificaciones, 4 Colonias, 15 pasajes.

Distribución Territorial de Nejapa. **Cuadro No. 2.**

No	Cantón	Caseríos
1	<b>San Jerónimo. Son 6 caseríos</b>	<b>San Jerónimo Centro, El Pacayal, Las Hortalizas, Santa Isabel, Las Viñas y Cajamarca</b>
2	<b>El Conacaste. Son 12 Caseríos</b>	El Castaño, El Castañito, Los Barios, Los Moranes, Los Angelitos, El Chorizo, Las Mercedes, Los Ortíz, Lotificación San José, Los Nerios, Los Esquivel
3	<b>El Salitre. Son 5 Caseríos</b>	Col. La Adelaidita o Saigón, Col. La Ermita, La Escuela, Col. La Nueva Ferrocarril, Línea Férrea 1,
4	<b>Galera Quemada. Son 14 Caseríos</b>	Calle Vieja 1,2 y 3*, Col. Nueva Esperanza*, Las Mesas, La Granja, Lotificación El cambio*, Lotificaciones El Jabalí 1 y 2, Lotif. Las Américas 1,2 y 3*, Residencial Villa Constitución, El Junquillo*
5	<b>Aldea Las Mercedes. Son 14 Caseríos</b>	Lotf. Sector 85, Cuesta Blanca, Col. Suchinanguito, Los Angelitos, El Cedral, El Llanito, Los Ozunas, Col. Esperanza, Col. San Luís, Col. Los Tejadas, Col. San Jorge y Col. Los Ramos, Caserío El Nance y El Pitarrillo
6	<b>Camotepeque. Son 12 Caseríos</b>	La puerta del Llano, Hacienda Mapilapa, La Tabla, Las Vegas, Las Marillitas*, El Anonal *, Barba Rubia , Joya Galana, La Portada, Los Naranjos, El Terrero.
7	<b>El Bonete. 2 Caseríos</b>	El Bonete* y El Relámpago
8	<b>Tutultepeque. Son 12 Caseríos</b>	El Casco de la Hacienda*, El Chirrinal*, El Puerto*, La Escuela, El Mojón, San Luís, Las Vegas, El Gramal, Ceiba Rosal, El Cabral, Los Amates, Potreritos,
	<b>Casco Urbano</b>	Barrios, Colonias y Residenciales
9	<b>Existen 6 Barrios, 4 Colonias, 3 Residenciales y Pasajes (15)</b>	Bo. El Calvario, Bo. La Estación, Bo. El Centro, Bo. Concepción, Bo. El Rosario, Bo. San Antonio, Col. San Felipe, Col. Macance, Col. San Blas, Col. Orantes, Res. Las Mercedes, Pasaje Cerén, Residencial Nejapa, Residencial Villa Nejapa, Pasaje Vista Hermosa.

Elaboración propia, con información proporcionada por La Unidad de Participación Ciudadana de Alcaldía de Nejapa.



**Caracterización de La Municipalidad.**

**Recursos Humanos.** Para la relación laboral, La Municipalidad, se rige por medio de La Ley de la Carrera Administrativa Municipal, El Código de trabajo, Reglamentos, Manuales y acuerdos, el detalle del personal bajo la Carrera Administrativa, se presenta a continuación. Cuadro No.3.

No	Departamento o Unidad	Personas	Jefe/a/encargado/a		Mujeres	Hombres
			Mujer	H		
1	Despacho	2		1	1	1
2	SMARSA	1				1
3	Secretaría Municipal	1	1		1	
4	Archivo Institucional	1	1		1	
5	Gerencia General	4	1		3	1
6	Auditoría Interna					
7	Jurídico	3		1	2	1
8	Relaciones P y Com.	2	1		1	1
9	Acceso a la Inf. Púb	1	1		1	
10	Gestión y Coop.	1	1		1	
11	Informática	1		1		1
12	Recursos Humanos	2	1		2	
13	Unidad Financiera	1		1		1
14	UATM	8	1		5	3
15	UACI	6		1	2	4
16	Tesorería	4	1		4	
17	Contabilidad	7	1		4	3
18	Transporte	5	1			5
19	Registro del E. Fam	2		1	1	1
20	CAM	46		1	7	39
21	Mercado	4		1	2	2
22	Cementerio	6		1	1	5
23	Alumbrado Público	3		1		3
24	Medio Ambiente	5	1		3	2
25	Recolección de desechos sólidos	13				13
26	Barrido de calles	4				4
27	Mantto. De parques	2				2
28	Unidad Ejecutora de Obras Civiles	5		1	2	3
29	Taller	4		1		3
30	Polideportivo	27		1	7	20
Sub totales		171	12	13	51	120

Fuente: Construcción propia, con información proporcionada por La Unidad de Recursos Humanos de La Municipalidad de Nejapa; no se contabiliza el personal eventual.

El detalle de personas por proyectos, es el siguiente:

Cuadro. No.4.

No	Departamento o Unidad	Personas	Jefe/a/encargado/a		Mujeres	Hombres
			Mujer	H		
1	Infraestructura para el desarrollo social	8		1		8
2	Maquinaria	8		1	1	7
3	Fortalecimiento para el desarrollo social	15	1		6	9
4	U. De género	3	1		3	
5	Prevención de la Violencia	10		1	4	6
6	Instituto Municipal de los deportes	20		1		20
7	Gestión de Riesgos	4	1		2	2
8	Mejoramiento de la higiene y protección del recurso hídrico	2				2
9	Vivero	6		1	5	1
10	Salud preventiva y curativa	8	1		3	5
Sub total		84	4	5	24	60
Totales		255			75	180

Al finalizar el mes de enero de 2018, se constató que de las 34 plazas de jefaturas y/o encargados/as de Unidad; 16 son ocupadas por mujeres lo que significa que un 47.05% de los puestos de dirección, son ocupados por Ellas; además 18 de estos mismos cargos son ocupados por hombres, implica que un 52.94% de los cargos son ocupados por Ellos. Además de un total de 255 personas que tienen un trabajo remunerado y pagado mediante planilla de salarios; sólo 75 son mujeres siendo un 29.41% y un 70.59% (180) son hombres, implica que la mayoría del personal de Municipalidad de Nejapa, a la hora de levantar esta información; son hombres.

Por su parte El Concejo Municipal para el período 2015-2018, es integrado por 14 personas, de las que 9, son hombres y 5 mujeres; de estos tienen derecho a voz y voto solamente 10 personas, de las que 3 son mujeres y 7 hombres, es decir que las decisiones las toman mayoritariamente hombres con 70%; no así en las suplencias hay un 50% de mujeres y hombres, ya de las 4 personas 2, son hombres y 2 son mujeres.

Finanzas.

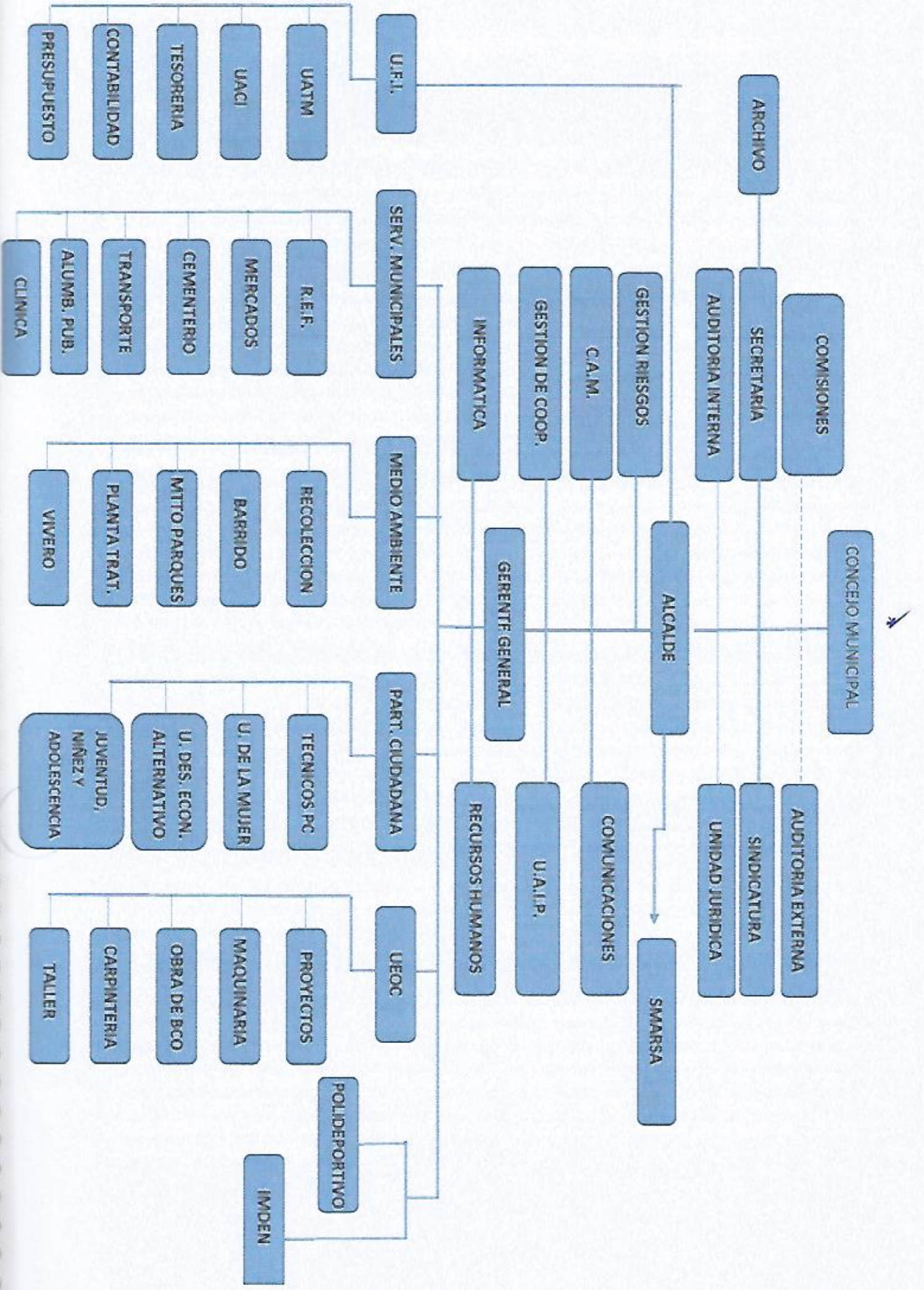
Cuadro No.5.

No	Año	Presupuesto	Ejecución	% ejecutado
1	2015	\$3.789,899.57	3.614,139.15	95.37%
2	2016	\$4.824,861.17	3.974,552.91	82.38%
3	2017	\$ 4.200,566.66		
4	2018	\$ 5.068,469.86		

Tal como lo refleja el cuadro anterior, para el año 2015, no se logró ejecutar \$175,260.42, implica un 6.63%.

Por su parte el presupuesto 2016 fue de \$4.824,861.17, para este año hubo un incremento, en comparación al 2015, de \$ 1.034,961.17, que equivale a un 22.55%; la ejecución presupuestaria fue de \$ 3.974,552.91, equivalente a un 82.38%.

Al momento de recopilar esta información, La Municipalidad no tenía el cierre contable del mes de diciembre 2017, por lo que no se establece la ejecución presupuestaria de ese año.



## Conceptos básicos

Nueva Agenda y Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

**La Nueva Agenda:** Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones,

**Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y sus metas:** Son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general pero tomando en consideración las circunstancias del país. (Organización de Las Naciones Unidas, 2015)

### Planificación Estratégica Participativa.

La planificación estratégica participativa es un proceso concertado que permite a los hombres y mujeres líderes de un municipio y al Gobierno Municipal, obtener el análisis de la situación actual, definir objetivos, estrategias y acciones que sirvan para avanzar en su proceso de desarrollo integral, y al mismo tiempo para establecer los mecanismos de seguimiento; todo ello intentando articular a los diferentes actores y sectores a nivel municipal, intermedio y nacional con el fin de mejorar la calidad de vida de la población mediante la reactivación de la economía del territorio.

Para impulsar una estrategia de desarrollo del territorio es necesario partir de fortalecer la gestión local en municipios y micro regiones, y salir al encuentro de las propuestas que surjan de estos territorios. Fortalecer la gestión municipal significa que los municipios cuenten con condiciones para impulsar la planificación participativa del desarrollo de sus territorios, mejorar sus sistemas administrativos financieros, transparentar su gestión, profesionalizar el personal de las alcaldías, disponer de sistemas de información, y capacidades para gestionar los riesgos. (Transparencia, 2011)

### Planificación Participativa.

El Concejo Municipal realizará la planificación participativa, con todas las unidades y el personal clave de La Municipalidad, acorde a los cabildos abiertos que regula el Código Municipal y La Ordenanza de Transparencia en la Gestión Municipal y Participación Ciudadana. NTCIE, Art. 33 (Nejapa, 2005)

### Plan Operativo Anual Municipal, POAM.

El Plan Operativo Anual, es una herramienta de trabajo, que elaborado de forma participativa, define la ruta a seguir durante un año fiscal, establece; las áreas de trabajo, los objetivos, las metas, los indicadores e identifica los recursos necesarios, que faciliten medir el impacto de la gestión pública municipal; entre sus características están; la Sencillez, la funcionalidad, la cohesión, la articulación e interrelación entre todas las Unidades y niveles jerárquicos de la Institución. Elaboración propia.

**Diagnóstico.**

En este apartado se describe la situación encontrada en la Municipalidad, tomando varios aspectos, tales como: El ambiente Organizacional, La comunicación tanto interna como externa, los niveles de coordinación entre las diferentes dependencias, las finanzas, entre otros; para ello se tomó como referencia la problemática identificada en el Plan Estratégico Participativo pág.34, elaborado en el año 2014, en lo referido al Ámbito Político Institucional y que al iniciar el 2018, siguen vigentes y es necesario tomar medidas para superar tales deficiencias.

No	Área	Situación por superar
1	Estructura administrativa	El organigrama no es funcional o está incompleto
		Falta de difusión de las modificaciones que se hacen a los reglamentos, ordenanzas y organigrama.
		Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, están desactualizadas y no se tienen los documentos de respaldo
2	Finanzas Municipales	No hay ley de impuestos del municipio.
		La ordenanza de tasas está desactualizada
		No hay estudios de costos por servicios municipales
		No hay plan de rescate financiero
		No se establece la contribución especial, posterior a las obras
3	Recurso Humano	Hay retrasos en la contabilidad por varias razones
		Falta de una política de incentivos.
		Débiles procesos de selección, evaluación, contratación e inducción.
4	Servicios Municipales	Falta de capacitaciones continuas en áreas especializadas
		El cementerio municipal no cubre con la demanda del servicio.
		Poca cobertura con la recolección de desechos sólidos en lo rural
5	Visión de desarrollo y de Plan Inversión	El mantenimiento de los equipos recolectores y otras unidades de transporte es deficiente
		Falta de seguimiento a proyectos y programas.
		Falta de seguimiento al PIP y divulgación de programas y proyectos.

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Otros elementos que han permitido establecer el punto de partida de este plan, son los aportes hechos por las Jefaturas de La Municipalidad, quiénes en el primero de cuatro talleres, con las orientaciones del facilitador, se organizaron en 4 mesas de trabajo, en las que se identificaron las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), entendiéndose que las primeras están constituidas por los factores positivos internos de la Municipalidad, además se presentan acciones que ayuden a aprovecharlas.

Que Las Oportunidades son los elementos positivos que hay en el entorno, para lo que se presentan las acciones necesarias para potenciarlas, por su parte las debilidades son todos los factores internos negativos que afecta el buen funcionamiento de La Municipalidad y por ende la imagen de la organización; Las Amenazas están constituidas por elementos externos a La Municipalidad que son negativos, pero se presentan las acciones necesarias para contrarrestarlas así:

<b>Aportes de la mesa de trabajo No. 1</b>		
<b>No</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Para aprovecharlas, se debe</b>
1	La mayoría del personal es del municipio	Fomentar el trabajo en equipo
2	El personal en general, conoce sobre el trabajo que le corresponde	Resolver las contingencias propias del cada puesto de trabajo
3	Se cuenta con los recursos necesarios para hacer el trabajo	Gestionar el recurso necesario
4	Se cuenta con el equipo necesario para la comunicación	Dar buen usos para que haya una comunicación efectiva
5	Los inmuebles donde funcionan todas las oficinas, son propias	Readecuar y mejorar los espacios para algunas oficinas
6	En general el personal es empático	Capacitar al RH, en servicio al público
7	El Alcalde es accesible a las necesidades del personal	Solventar algunas en el corto plazo
8	Los salarios se pagan a tiempo	Seguir motivando así
9	El casco urbano luce limpio y ordenado	Garantizar porque se mantenga y mejore
10	Se contribuye al turismo	Promover más el municipio como destino turístico
11	Hay beneficios y bonos al personal	Mantenerlos y mejorarlos
12	Hay estabilidad laboral	Continuar con esa dinámica
13	Al personal se le brinda uniformes y equipo de seguridad ocupacional	Garantizar por el buen uso del uniforme y del equipo
14	Se cuenta con maquinaria pesada que es propia de la Municipalidad	Ejecutar los proyectos en el menor tiempo posible
15	Se le da cobertura a todos los grupos étnicos	Fortalecer ese trabajo
16	El personal técnico que reside fuera del municipio, fortalece el trabajo	Desarrollar capacidades en el personal local

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Aportes de la mesa de trabajo No. 2		
No	Oportunidades	Para aprovecharlas, se debe
1	Mejorar todos los servicios que se prestan	Reducir la burocracia
2	Transparentar todos los procesos	Rendir cuentas a la población de forma periódica (2 veces al año)
3	Avanzar hacia la equidad de género	Generar condiciones favorables para las mujeres en las relaciones de poder
4	Lograr desarrollar más capacidades	Capacitar según la especialidad
5	Tener un ambiente laboral agradable	Capacitar en trabajo en equipo, Redistribuir y readecuar el espacio físico
6	Dinamizar la economía local	Promover el emprendimiento, las iniciativas productivas y el turismo
7	Atraer cooperación técnica y financiera, Nacional e Internacional	Diseñar y ejecutar una política y un plan de Cooperación
8	Mejorar la ejecución de las políticas públicas en el municipio	Delegar a una Unidad, las responsabilidades de articular a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales
9	Prevenir la violencia	Crear más espacios de convivencia
10	Ser parte del Área Metropolitana de San Salvador	Desarrollar más al municipio pero de manera sostenible





Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

<b>Aportes de la mesa de trabajo No.3</b>		
<b>No</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Para eliminarlas, se debe</b>
1	La comunicación entre las diferentes unidades es deficiente	Realizar reuniones periódicas con el nivel superior, que haya orientaciones claras.
2	Hay una mala atención a usuarios/as	Capacitar al personal sobre atención al cliente
3	En algunas áreas, el personal no es el idóneo (aptitudes)	Facilitar capacitaciones para el desarrollo de capacidades y motivacionales
4	La cobertura de algunos servicios municipales es deficiente	Ampliar cobertura de algunos servicios y la base tributaria
5	La Ordenanza de tasas y la Ley de Impuestos no son acordes a la realidad del municipio.	Actualizar la Ordenanza y hacer los cabildeos necesarios para que se apruebe la ley de impuestos
6	Hay bajos ingresos por la exoneración en el pago de algunos servicios (Clínica y polideportivo)	Garantizar porque Usuarios/as paguen la cuota mínima ya establecida
7	Hay limitaciones financieras	Revisar los servicios prestado y no cobrados; reducir gastos innecesarios
8	No hay innovación en los servicios prestados	Modernizar la prestación de los servicios
9	Hay poco trabajo en equipo y coordinación entre unidades	Promover el trabajo en equipo y la coordinación entre unidades
10	No se divulgan los servicios prestados por la Municipalidad	Realizar más ferias de logros y dar conocer por cualquier medio lo que se hace
11	El personal recibe pocas capacitaciones especializadas	Fortalecer el desarrollo de capacidades.
12	Falta de incentivos al personal	Incentivar económica y moralmente al personal

Aportes de la mesa de trabajo No.4		
No	Amenazas	Para disminuir el impacto, se debe
1	La violencia social	Implementar más programas sociales, pero revisar el impacto de los actuales
2	Que se incremente el deterioro y la contaminación ambiental	Aplicar las leyes y normas ambientales
3	Que se incremente la inestabilidad financiera	Fortalecer las finanzas internas: Ley de impuestos, ampliar la base tributaria, cobrar todos los servicios que se prestan
4	Que se incremente el desempleo en el municipio	Ampliar el programa de becas Universitarias, implementar el emprendedurismo y tecnificación
5	Un cambio de gobierno, puede generar inestabilidad laboral	Brindar buen trato a la población y convencimiento político
6	El déficit habitacional y poco acceso a la vivienda digna	Desarrollar programas urbanísticos amigables con el medio ambiente
7	Poca inversión local, de empresa privada	Crear incentivo y una política de inversión

Fuente: Construcción propia, con aportes de las jefaturas en cada mesa de trabajo, durante taller participativo para el POA. Jueves 25 de enero de 2018.



Parte de las Jefaturas en aportes para el FODA y socialización del mismo

### **El Marco filosófico.**

Está constituido por la misión, la visión, para su elaboración, el facilitador, brindó orientaciones sobre los elementos generales que constituyen a cada una de las partes; para el caso de La Misión, es necesario responder a las interrogantes ¿quiénes somos y que hacemos?, por su parte la visión se elabora partiendo de responder las interrogantes; ¿Dónde queremos estar, cuál el estado que se desea lograr?. Para su elaboración se formaron dos mesas de trabajo, cuyos aportes fueron socializados en plenaria y luego de los aportes del resto de jefaturas, se validaron, quedando así.

### **Misión.**

Somos una Municipalidad con liderazgo y transparencia en procesos administrativos y operativos, fomentando una cultura de calidad en la prestación de servicios a la población, por medio de procesos ágiles y oportunos, facilitamos el desarrollo económico, social y ambiental.

### **Visión.**

Llegar a ser una Municipalidad, líder en la promoción de un modelo de gestión pública, caracterizado por un servicio efectivo, de calidad en transparencia, por medio de la implementación de procesos participativos y democráticos, fortaleciendo el tejido social existente, con la protección de los recursos naturales, culturales, fortalecimiento del desarrollo económico y la seguridad alimentaria para mejorar la calidad de vida de la población.

### **El Marco programático.**

Lo constituye el Objetivo General, las áreas de trabajo, los objetivos específicos, las metas, indicadores, sus medios de verificación, el cronograma y el presupuesto, para cada una de estas partes se formaron mesas trabajo específicas por áreas, así: Social; Ambiental, Servicios Municipales, Desarrollo Económico Local y Fortalecimiento Institucional, el resultado se detalla a continuación.

### **Objetivo General.**

Brindar servicios públicos de calidad a Usuarios/as, con personal idóneo, altamente capacitado, utilizando los recursos con eficiencia, eficacia y transparencia en el menor tiempo posible, para satisfacer (Cumplir las demandas) las necesidades de la población.

**Específicos.**

1. Crear espacios de participación, en los que la población pueda desarrollar habilidades organizativas para el empoderamiento, con equidad de género, fomentando derechos y deberes de Ciudadanos/as, fortaleciendo las capacidades instaladas, con inclusión, igualdad, sana convivencia, garantizando el estado físico y mental de la población.
2. Mejorar la calidad de vida de la población, en un ambiente sano, donde se *conserven los recursos naturales del municipio y se mejore la salud de la población*, preparándola para enfrentar los riesgos por desastres naturales y enfermedades; con buenos hábitos de salud.
3. Fortalecer capacidades y habilidades técnicas, financieras, administrativas y operativas, en el personal de La Municipalidad, de manera continua, para ofrecer a usuarios/as, servicios de calidad de forma oportuna, con eficiencia y eficacia, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
4. Fortalecer capacidades y habilidades técnicas de emprendedurismo entre los jóvenes, mujeres y tercera edad que no tienen empleo, así como desarrollar pequeñas agroindustrias en la zona rural

Fuente- Construcción propia, con aportes proporcionados por 23 Jefaturas de La Municipalidad, el día jueves 8 de febrero de 2018.

### **Áreas de trabajo del POA.**

1. Socio Cultural
2. Medio ambiente
3. Fortalecimiento Institucional
4. Desarrollo Económico Local
5. Servicios Municipales

### **Matriz de Planificación**

En esta parte del Plan Operativo Anual, se ha plasmado lo que en cada mesa de trabajo, han propuesto las Jefaturas, por área del plan, tomando como punto de partida lo ejecutado de enero a febrero, mes en el que se finalizó con los talleres para elaborar este POA y en lo sucesivo, el resto del año; los componentes de la matriz de planificación son: Las Metas, estas contienen características básicas; son medibles, estratégicas y alcanzables en el tiempo establecido.

Por su parte los indicadores son cuantitativos y cualitativos, además definen temporalidad; los medios de verificación están constituidos por toda aquella información física que respalde lo realizado durante la ejecución de este POA, el o los apoyos internos y externos, se identifican a partir de las Unidades que se interrelacionan, así como la Institucionalidad del Desarrollo Territorial que sea vinculante.

Adicionalmente se identifican los "supuestos", que están constituidos por todos aquellos factores o variable externas que intervendrán e incidirán positiva o negativamente para lograr o no el cumplimiento de las metas establecida por cada área del Plan.

Cada uno de los elementos descritos anteriormente, se presentan a continuación:

**Matriz de planificación.**

**Área. Socio-Cultural**

OE.1. Crear espacios de participación, en los que la población pueda desarrollar habilidades organizativas para el empoderamiento, con equidad de género, fomentando derechos y deberes de Ciudadanos/as, fortaleciendo las capacidades instaladas, con inclusión, igualdad, sana convivencia, garantizando el estado físico y mental de la población.

<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Apoyo Interno o Externo</b>	<b>Supuestos</b>
Organizadas y funcionando 5 nuevas ADESCOS, de forma legal con su respectiva personería Jurídica	Al finalizar el año se habrá realizado 12 Asambleas, legalizado las 5 ADESCOS y mediante reuniones de seguimiento se ha logrado capacidad de gestión.	Listados de asistencia, Estatutos, acuerdo municipal, Diario Oficial. Registro de Instituciones ante las que hayan realizado gestión las directivas	Concejo Municipal, Jurídico, Secretaría, Transporte Institucional e Imprenta Nacional.	La inseguridad social, que haya inasistencia de liderazgos comunales; motivación en la población de cada comunidad
Capacitar juntas directivas, ADESCOS, líderes y lideresas	Al finalizar el año haber capacitado a un 35% de las juntas directivas, ADESCOS, líderes/as, logrando fortalecer sus capacidades	Listados de asistencia, diplomas, fotografías	Instituciones en el área de organización, Comisión de Participación Ciudadana	La inseguridad social, que haya inasistencia de liderazgos, motivación en la población.
ODS.5, meta, 5.5. Conformación 60 Comités comunales de mujeres, 8 a nivel de zona y fortalecimiento de la Asociación de Mujeres de Nejapa y funcionando un 80%.	Al finalizar el año, habrá comités de mujeres conformados en el 80% de las comunidades de Nejapa, con capacidad de incidencia y funcionamiento en un 80%.	Listados de asistencia, formatos con registro de conformación de comités. Documento que registre los niveles funcionamiento de los diferentes comités.	Transporte, compañeras y compañeros de participación ciudadana	El machismo que no permite que las mujeres tomen liderazgos

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	de Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Fortalecer el desarrollo de capacidades en las mujeres; formando a 1,320 mujeres en derechos, 500 en educación sexual y reproductiva, 1,000 mujeres en auto cuidado	Al finalizar el primer semestre se habrá capacitado a 2,000 mujeres; 1000 en derechos, 300 en educación sexual y reproductiva, 200 en auto cuidado. Al finalizar el 3er trimestre se habrá capacitado en relaciones de poder entre mujeres y hombres a 1000 personas, 50% mujeres y 50% hombres	Listados de asistencia, fotografías, informes, material didáctico.	Unidad de Salud, ECOS y PROVIDA	Las mujeres muestran voluntad de participar
Capacitadas 200 mujeres en técnicas de producción y comercialización	Al finalizar los primeros seis meses, se habrá capacitado a 200 mujeres en técnicas de producción y comercialización. Al finalizar el mes 6, por lo menos un 25% de las mujeres muestran capacidades para establecer emprendimientos sostenibles	Listados de asistencia a las capacitaciones, fotografías, informes, bitácoras. Nómina de las mujeres que han desarrollado capacidades para establecer emprendimientos	CEDEMYPE CEDEMYPE	Mujeres interesadas en iniciativas de emprendimientos solidarios Los emprendimientos son sostenibles en el tiempo
	Al finalizar el mes 10, se ha realizado un diagnóstico que muestre si ha reducido o no la violencia contra las mujeres	Documento diagnóstico	ISDEMU	Hay disminución de la violencia contra las mujeres

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	de Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Fomentar la promoción del patrimonio cultural tangible e intangible.	Conformar escuelas de danza Folklórica por lo menos en dos centros escolares y fomento de juegos tradicionales	Listados de asistencia, fotografías e informes	Participación ciudadana, casa de la cultura	Falta de interés de los jóvenes.
Intervenir 3 centros escolares con los alumnos del tercer ciclo, con programas de prevención de violencia	300 jóvenes sensibilizados en charlas sobre género y salud mental, reproductiva y otros. 3 Centros Escolares con áreas recreativas recuperadas y equipadas con implementos deportivos. 100 jóvenes de 3 centros educativos con orientación y formación laboral.	Fotografías, videos, listados de asistencia, memorias, Informes, bitácoras	Centros escolares, de alcance, INJUVE, PREPAZ, INDES, SPASS, CMPV.	APEERTURA DE LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS ESCOLARES PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS.
Creadas y funcionando 5 Escuelas de Fútbol, en igual número de comunidades.	Al finalizar el segundo trimestre, estarán creadas las 5 escuelas con un mínimo de 25 alumnos Al finalizar el año el 100% de los alumnos hayan mejorado sus habilidades deportivas en cada disciplina	Nómina de alumnos inscritos, fotografías de participación en competencias, informes	UACI, INDES, Federación Salvadoreña de Baloncesto (FESABAL) y Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT)	Hay disponibilidad financiera. El INDES brinda apoyo. Mejora la seguridad



Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Interno o Externo	Supuestos
<p>Aumentar las consultas médicas en un 25%, de un promedio de 400 mensuales, en Medicina general, fisioterapia, odontología, mejorando la calidad de vida de la población.</p>	<p>Al finalizar cada mes se habrá atendido a 500 personas Cada semestre se hará una encuesta para medir la satisfacción de la población usuaria</p>	<p>Censos, Expedientes, Resultado de las encuestas, fotografías e informes</p>	<p>UACI, Gestión de riesgos y Participación Ciudadana</p>	<p>Hay disponibilidad financiera Buena asistencia de pacientes Retrasos por asistir a reuniones e incapacidades del personal</p>
<p>Aumentar la cantidad y calidad de los proyectos de infraestructura: Viales y mejoramiento de servicios básicos, 30 proyectos</p>	<p>El 100% de los proyectos son debidamente supervisados en tiempo oportuno Se da respuesta a un 90% de las solicitudes de las comunidades Se toma como referencia el PEP</p>	<p>Acuerdos, carpetas, informes, recepción</p>	<p>Concejo Municipal, UACI, DISA, Holcin</p>	<p>Hay disponibilidad financiera. La zona de cambio climático</p>



Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Parte de Las Jefaturas que trabajaron en la mesa socio cultural, durante taller de elaboración del POA, el día 15-02-18  
**Matriz de planificación.**  
**Area. Medio ambiente.**

OE.2. Mejorar la calidad de vida de la población, en un ambiente sano, donde se conserven los recursos naturales del municipio y se mejore la salud de la población, preparándola para enfrentar los riesgos por desastres naturales y enfermedades; con buenos hábitos de salud.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Elaborada y en ejecución una Ordenanza de Usos de Suelo	Al finalizar el 3er trimestre, se contará con la Ordenanza, publicada	Acuerdo de aprobación y Diario Oficial con la publicación.	Jurídico, Secretaría, Obras Civiles. OPAMSS, MARN	Hay voluntad política del Concejo Municipal
Elaborado y en ejecución un Plan de Ordenamiento Territorial	Al finalizar el año, se tendrá elaborado y en ejecución el Plan de Ordenamiento Territorial	Documento del Plan, acuerdo de aprobación e informes de seguimiento a la ejecución	Obras Civiles OPAMSS, MARN	
Mejorar la capacidad de recarga del acuífero, en un 10%, con la siembra de 50,000 árboles: Café, cacao, y frutales	Al finalizar el mes de agosto, se habrá sembrado los 50 mil árboles. Al finalizar el año se observa el incremento en la recarga del acuífero	Bitácoras de seguimiento, fotografías e informes Ficha técnica de medición en la capacidad de carga	Participación Ciudadana, Gestión de Riesgos, Escolares, Facultad de Agronomía de La UES.	Propietarios de terrenos siembran los árboles. Buena época lluviosa
Recolectar un 95% de los desechos sólidos en la zona urbana	Un 95% de las rutas se cubren de forma puntual en la recolección. Al finalizar cada trimestre se reducen los reclamos en un 30%	Comprobantes de las toneladas dispuestas en MIDES. Bitácoras de inspecciones, control de reclamos atendidos	Concejo Municipal, UATM, Taller, UACI	Que haya cierre de MIDES, falta de FODES

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Elaborado y en ejecución un plan de sensibilización sobre la salud y medio ambiente en Comunidades y Centros Escolares	Al finalizar el año, se habrá sensibilizado a 50 ADESCOS, sobre la importancia de la salud y el medio ambiente	Bitácoras de visitas por cada ADESCO, listados de asistencia, fotografías e informes	Concejo Municipal, Transporte, MARN y MINED	Desinterés de la población comunitaria. Hay participación y colaboración
Elaborado y en ejecución un plan municipal de gestión de riesgos	6 Centros Escolares con problemas ambientales, serán intervenidos con sensibilidad en salud y medio ambiente	Nómina de Centros Escolares intervenidos, listados de estudiantes capacitados	Participación Ciudadana, Gestión d Riesgos, MINED, MARN	Se cuenta con la colaboración de Directores/as y docentes
Elaborado y en ejecución un plan municipal de gestión de riesgos	Mortalidad y morbilidad por riesgos o enfermedades prevenibles	Cuadros estadísticos proporcionados por Instituciones de salud y protección civil.	Concejo Municipal, Unidad de Medio ambiente, MARN, MINED y Protección Civil	Hay integración de las Instituciones en el trabajo territorial e intercambio de información

Jefaturas que aportaron en la mesa de medio ambiente.



**Matriz de planificación.**

**Area. Fortalecimiento Institucional.**

**OE. 3. Fortalecer capacidades y habilidades técnicas, financieras, administrativas y operativas, en el personal de La Municipalidad, de manera continua, para ofrecer a usuarios/as, servicios de calidad de forma oportuna, con eficiencia y eficacia, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.**

<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Apoyo Externo</b>	<b>Interno</b>	<b>o</b>	<b>Supuestos</b>
Que el área tributaria y financiera tenga servicios centralizados, que se ahorre un 80% de tiempo y dinero; invirtiendo en equipo informático modernos	Al finalizar el primer trimestre se habrá comprado equipo informático para 5 unidades. Mejorado el registro económico, al finalizar el segundo trimestre	Inventario actualizado por unidad, registros del ingreso percibido	Presupuesto	ISDEM, FISDL, otros		Fallas técnicas relacionadas con los servidores
Reducir la mora tributaria en un 20%, fortaleciendo la UATM, haciendo cobros más efectivos y generando cultura de pago	Al finalizar cada trimestre se observará una reducción del 5% Al finalizar el segundo trimestre se habrá ampliado en un 15% la base tributaria	Registro del comparativo de ingresos monetarios por cada mes	Comisión específica para la recuperación de mora			No concientización de la gente al pago de tasas e impuestos.
	Cada trimestre se notificará a un 25% de contribuyentes en mora	Archivo de respaldo de la gestión de la mora	Participación Ciudadana			Contribuyentes notificados se presentan a pagar

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Externo	Apoyo Interno o Supuestos
Mantener informada a la población, sobre los proyectos que ejecuta la Municipalidad	Cada trimestre se realizará Cabildos abiertos y asambleas ciudadanas.  Al finalizar se año se habrá dotado de recursos tecnológicos y más personal en lo administrativo.	Documentos con información institucional, Listados de asistencia a cabildos y asambleas.	Participación Ciudadana, Unidad Ejecutora de Obras Civiles. OGS y ONGs, con incidencia en el municipio.	Que no haya presupuesto adecuado  Que no haya buena coordinación interna
La Ordenanza de tasas será actualizada en 6 meses y se habrá impulsado la Ley de Impuestos	Al finalizar el mes de julio, se habrá actualizado la ordenanza de tasas.  Al finalizar el mes de mayo, se habrá consensuado la ley de impuestos con La Gran y mediana empresa	Documento sistematizado de encuestas realizadas de Acuerdo de aprobación de la Ordenanza, Diario Oficial con la publicación de la misma.  Nómina de representantes de las empresas.	Jurídico, Secretaría, Concejo Municipal, comisión técnica especial	Se incluyen los servicios que se prestan y no se cobran  Hay voluntad de Los empresarios
	Al finalizar el 3er trimestre se habrá realizado los cabildos en la A.L.	Documento de Ley de impuestos, Listados de asistencia e informes	Transporte institucional	Voluntad política de diputados.

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Externo	Interno	o	Supuestos
Crear una comisión con su respectivo responsable para generar informes anuales de los costos por los diferentes tipos de servicios brindados por la municipalidad	Al finalizar el segundo trimestre se habrá realizado un estudio de costos de los servicios Municipales: operativos y administrativos, a fin de actualizar sus respectivos cobros por lo menos una vez al año.	Registro de informes comparativos realizados a la municipalidad, y así poder tomar buenas decisiones para poder reducir los costos.-	Apoyo y coordinación con las unidades involucradas.	Retraso en el FODES, aumento de mora evaluación de los costos estimados, desempleo en el municipio		
La Asesoría Jurídica es oportuna y efectiva en un 80%, de los casos asignados	Cada trimestre se presentará informes de cada caso haya sido resuelto o no.	Documento de informe, con sus respaldos	Concejo, Secretaría, Sindicatura y Despacho	Se ganan los casos asignados		
Realizar de manera ágil y oportuna las adquisiciones y contrataciones de las unidades solicitantes.	Agilizar los procesos de adquisiciones y contrataciones mediante responsabilidades más claras y definidas por parte de los involucrados	Elaboración de un flujo grama en el cual incluya detalladamente la responsabilidad, evaluándolo mensualmente	Todas las unidades solicitantes	No suministro en tiempo por parte del proveedor de los bienes solicitados		
Lograr un punto de equilibrio entre los ingresos y los gastos	Tesorería lleva libros de banco actualizados	Chequeras y Libros de banco	Concejo, UACI y Todas las jefaturas	Lo solicitado tiene presupuesto		
	Los registros contables serán de manera oportuna, no habrá retraso a más de 2 meses	Cierres contables y notas de remisión a Contabilidad Gubernamental	UACI, Tesorería y Contabilidad Gubernamental	UACI y Tesorería		

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Externo	Interno	o	Supuestos
Mantener el 100% de la flota de vehículos propiedad de la municipalidad en sus óptimas condiciones, durante el año	Garantizar el Mantenimientos preventivo y correctivo cada 3 meses	Reportes Mediante el cronograma trimestral de mantenimiento	Talleres contratados por la municipalidad, UACI, UFI.-			Insuficiencia de fondos
Prestar un servicio de seguridad con calidad a la población durante todo el año.	Reuniones con el personal de seguridad cada 15 días para tener aportes y superar deficiencias.	Informes, reportes, denuncias, bitácoras, encuestas personales.	Apoyo por parte de las jefaturas para capacitar, UATM, Concejo Municipal, RRHH.			Falta de interés por parte del personal, falta de coordinación con la PNC,
Contar con cooperación nacional e internacional para el financiamiento de proyectos	Realizar 5 gestiones nacionales y 2 internacionales en un periodo de 6 meses en beneficio del municipio	Mediante informes mensuales de avances de cada gestión	Concejo Municipal, unidad ejecutora de obra civil, UACI Unidad Ambiental, CMPV			No aprobación de las gestiones.-
Elaborado y en ejecución un plan de capacitaciones e incentivos para el personal	Al finalizar el mes de abril, se contará con un plan de capacitaciones para el 100% del personal	Documento de plan de capacitaciones. Nómina de Instituciones y/ consultorías que impartirán las jornadas	Concejo Municipal, Jefaturas, personal técnico, Operativo y Administrativo			El plan cumple con la LEGAM y el resto de normativas
	Al finalizar cada trimestre se habrá capacitado un 25% del personal en áreas especializadas, según el puesto de trabajo.	Módulos de capacitaciones, nómina de personal capacitado, copias de diplomas, fotografías e informes	INSAFORP, ISDEM, UNAC, FISDL, Corte de Cuentas, Contabilidad G.			La Institucionalidad vinculante atiende las solicitudes
	Al finalizar el año se habrá realizado 3 actividades que incentiven al personal	Fotografías, informes, listados de asistencia	Concejo Municipal, UACI, Comunicaciones			Hay voluntad política para incentivar.

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

**Área. Desarrollo Económico.**

**OE. 4.** Fortalecer capacidades y habilidades técnicas de emprendedurismo entre los jóvenes, mujeres y tercera edad que no tienen empleo, así como desarrollar pequeñas agroindustrias en la zona rural.

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Desarrollar capacidad en electricidad, cocina, computación, aire acondicionado, tabla roca, inglés, carpintería, artesanías con llantas, madera, costura y cosmetología.	Cursos planificados/cursos impartidos Estudiantes participantes/estudiantes planificados	Fotos, listas de asistencia, videos,	INSAFOR USAID ALCALDIA EMPRESA PRIVADA CENTROS DE ALCANCE	Receptividad en la población. Colaboración de INSAFORP
Cultivar huertos caseros en organizaciones de mujeres, Mesa de tercera Edad y Huertos Escolares.	Huertos planificados /huertos ejecutados Talleres planificados/ talleres ejecutados	Fotos, listas de asistencia, videos.	MAG, Concejo Municipal U. AMBIENTAL Mesa de la 3ª edad, U. de P. Ciudadana, U. de la MUJER	PUNTUALIDAD FODES, AYUDA CENTA, MAG Y ONG'S
Crianza de Peces, Gallinas ponedoras, pollos de engorde, cerdos y otros	Familias participantes/familias planificadas	Fotos, videos, listas de asistencia y de recepción de insumos.	MAG, Concejo Municipal UNIDAD AMBIENTAL MESA TERCERA EDAD, UNIDAD PARTICIPACION CIUDADANA, UNIDAD DE LA MUJER,	Participación, responsabilidad de beneficiarios. Puntualidad de FODES
Formación administrativa en pequeñas empresas	Talleres planificados/talleres realizados	Fotos, videos, listas de asistencia y graduados	Insatorp, CONAMYPE, Concejo Municipal, Participación Ciudadana, CMPV,	Se recibe apoyo de las instituciones que deberán colaborar.



Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Apoyo Interno o Externo	Supuestos
Incrementar los ingresos en el polideportivo en un 25%, tanto en entrada de turistas, como en el resto de servicios	Al finalizar el mes de junio se habrá logrado un 15% de incremento Al finalizar el mes de diciembre se habrá logrado 10%	Registros contables, Cuadros comparativos, con períodos similares Registros contables, Cuadros comparativos, con períodos similares	Tesorería y Contabilidad; Medios de comunicación	El Complejo Turístico es atractivo para hacer turismo
Mejorada la seguridad alimentaria y nutricional en un 20% de la población rural y un 5% de la Urbana	Apoyar 75 iniciativas productivas, 50 para mujeres y 25 hombres Al finalizar el año se habrá logrado que unas 1,700 personas reciban asistencia técnica y material para la seguridad alimentaria y nutricional	Nómina de personas que establecen iniciativas productivas, fotografías, documentos de respaldo de las entregas de materiales e informes	Unidad agropecuaria, Participación Ciudadana y MAG	Se cuenta con el apoyo Interinstitucional
	Apoyar la producción local, en comercialización, realizando 4 ferias gastronómicas y agropecuarias	Nómina de personas que comercializan sus productos en las ferias, fotografías e informes	Unidad agropecuaria, Participación Ciudadana y MAG	Las mujeres y hombres productores, participan de las ferias
	Establecida una relación y acompañamiento técnico a las 4 Cooperativas agropecuarias	Directorio de las Directivas de cada Cooperativa y respaldos de los apoyos brindados		Las directivas de cada Cooperativa aceptar la relación con la Municipalidad

**Matriz de actividades o cronograma.**

Socio Cultural.

OE.1.. Crear espacios de participación, en los que la población pueda desarrollar habilidades organizativas para el empoderamiento, con equidad de género, fomentando derechos y deberes de Ciudadanos/as, fortaleciendo las capacidades instaladas, con inclusión, igualdad, sana convivencia, garantizando el estado físico y mental de la población.

Area	Actividades	Responsable	Tiempo/meses												
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J	A	S	O	N	D	
Socio Cultural	Realizar Asambleas comunitarias	Participación Ciudadana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Crear 5 nuevas ADESCOS	P. Ciudadana			X	X	X								
	Asesorar a 5 ADESCOS en personería jurídica	Participación Ciudadana					X	X	X						
	Organizar 50 comités de mujeres	Unidad de la mujer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitar a las mujeres en: Derechos e incidencia	Unidad de la mujer			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apoyar 50 iniciativas productivas para mujeres	Unidad de la mujer				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitar a líderes	P. Ciudadana						X	X						
	Crear 5 filiales de escuelas de fútbol en 5 comunidades	U. De deportes			X	X	X								
	Realizar torneos comunitarios	U. De deportes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Participar en torneo ADFA	U. De deportes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dar seguimiento a las escuelas existentes en las diferentes disciplinas	U. De deportes		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Área. Medio ambiente.

OE. Mejorar la calidad de vida de la población, en un ambiente sano, donde se conserven los recursos naturales del municipio y se mejore la salud de la población, preparándola para enfrentar los riesgos por desastres naturales y enfermedades; con buenos hábitos de salud.

Área	Actividades	Responsable	Tiempo/meses															
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J	A	S	O	N	D				
Medio Ambiental	Elaborar propuesta de ordenanza de uso de suelo	Unidad Ambiental			X													
	Revisar Ordenanza de uso de suelo	Jurídico				X												
	Aprobación y publicación de Ordenanza	Concejo Municipal				X	X											
	Elaboración, revisión y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial	Unidad ambiental y equipo técnico				X	X	X	X									
	Gestionar donación de 50 mil árboles	Unidad Ambiental y Gestión	X	X	X	X	X											
	Realizar la siembra de los árboles	Unidad Ambiental						X	X									
	Realizar mantenimiento a los arbole sembrados	Unidad Ambiental								X	X	X	X	X	X	X		
	Recolectar y trasladar los desechos sólidos	Unidad ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Mantener limpio el casco urbano del municipio	Unidad Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Realizar sensibilización en comunidades y Centros Escolares	U. Ambiental, Gestión de riesgos y P. C		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Area	Actividades	Responsable	Tiempo/meses												
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J	A	S	O	N	D	
Medio Ambiental	Diseñar e implementar el plan de gestión de riesgos	Unidad de gestión de riesgos		X	X	X	X	X	X						
	Evaluar el plan de acción	Unidad de gestión de riesgos					X	X	X	X	X	X	X	X	
	Realizar mantenimiento de parques, jardines y vivero	Unidad ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

**Fortalecimiento Institucional**

O.E.3. Fortalecer capacidades y habilidades técnicas, financieras, administrativas y operativas, en el personal de La Municipalidad, de manera continua, para ofrecer a usuarios/as, servicios de calidad de forma oportuna, con eficiencia y eficacia, a fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Área	Actividades	Responsable	Tiempo/meses																
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J A	S	O	N	D						
Fortalecimiento Institucional	A.1.1. Comprar equipo informático	Informática y UACI		X				X											
	A.2.1. Realizar cobro a domicilio	UATM			X				X				X					X	
	A.3.2. Actualizar el catastro	UATM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	A.4.2. Ampliar la base tributaria	UATM			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	A.5.2. Elaborar propuesta de ordenanza transitoria	UATM, Jurídico			X										X				
	A.6.2. Crear Comisión especial para actualizar la ordenanza de tasas	UATM y Concejo			X														
	A.7.2. actualizar la ordenanza de tasas	UATM Comisión especial	Y			X	X	X	X										
	A.8.2. Socializar y aplicar la ordenanza de tasas	UATM								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	A.9.3 Mantener informada a la población sobre los proyectos ejecutado por la Municipalidad	Comunicaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	A.10.3. Contratar servicios de comunicación: Digitales, Radio, Impresos y TV	Comunicaciones y UACI						X								X			

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Área	Actividades	Responsable	Tiempo/meses																	
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J A	S	O	N	D							
Fortalecimiento Institucional	Comprar equipo informático	Informática y UACI		X				X												
	Realizar cobro a domicilio	UATM			X				X											X
	Actualizar el catastro	UATM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Ampliar la base tributaria	UATM			X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaborar el plan anual de capacitaciones	R. Humanos	X	X	X															
	Capacitar al personal	R. Humanos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incentivar al personal	Gerencia y R.H	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar procesos de adquisiciones y contrataciones en tiempo oportuno	UACI, Concejo Y Secretaría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Garantizar efectividad operacional en tesorería	Tesorería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar los informes de inversión FODES, al ISDEM	Contabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cierres contables y liquidaciones de proyectos	Contabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Plan Operativo Anual Municipal, 2018, de Alcaldía de Nejapa

Desarrollo Económico.

OE. 4. Fortalecer capacidades y habilidades técnicas de emprendedurismo entre los jóvenes, mujeres y tercera edad que no tienen empleo, así como desarrollar pequeñas agroindustrias en la zona rural.

Area	Actividades	Responsable	Tiempo/meses												
			En	Fb	Mr	Ab	M	J	J	A	S	O	N	D	
Desarrollo Económico	Realizar 10 visitas para promocionar al Centro Turístico	Encargado/a de promociones		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Capacitar al personal del Centro Turístico	Recursos Humanos					X	X	X		X	X	X	X	X
	Nombrar a la persona que administrará el Centro Turístico	Concejo Municipal					X	X							
	Pintar las gradas de cemento en la cancha Oficial	Mantenimiento de canchas						X	X						
	Brindar informes mensuales	Administración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Promocionar en medios de comunicación el Centro T.	Encargado/a de promociones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Establecer 75 Iniciaativas productivas	U. de Desarrollo Económico.			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Brindar asistencia técnica y material para la seguridad alimentaria y nutricional a 1.700 personas	Desarrollo agropecuario y Clínica municipal					X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar 4 ferias de comercialización.	U. de Desarrollo Económico													
	Establecer coordinación con las 4 Cooperativas agropecuarias						X	X	X	X	X	X	X	X	X

## Conclusiones y recomendaciones.

### Conclusiones. ✓

1. En general el personal desarrolla su trabajo, pero este no es de manera integrada e interrelacionada.
2. Hay una sobrecarga de personal
3. El Organigrama no está acorde al funcionamiento actual de la Municipalidad
4. El ambiente Organizacional no es adecuado para el trabajo y prevalece la comunicación informal
5. La Comunicación Interna y Externa, es deficiente
6. El Municipio cuenta con un acuífero, pero no hay políticas públicas claras para su protección
7. La Ubicación del municipio y la relevancia que tiene en la zona metropolitana, entre otros factores, demandan de una Ordenanza de Usos de suelo y no hay.
8. Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas no están actualizadas, además no existen instrumentos que para su cumplimiento
9. No se le da seguimiento a los planes existentes y además no hay mecanismo de evaluación del impacto de estos en el Desarrollo Territorial.
10. El ambiente de control en general en todas las operaciones es deficiente.
11. No hay una persona encargada de Servicios Municipales y estos funcionan, pero de manera dispersa



## Recomendaciones. *W*

1. Es necesario, elaborar e implementar un plan de comunicación efectiva, tanto con el público interno como con el externo, en este con énfasis en la población.
2. Para mejorar la efectividad operacional, podría revisarse los diferentes puestos de trabajo, así como la implementación de un sistema de evaluación por resultados.
3. Para fortalecer las finanzas, es necesario actualizar: La base Tributaria, la Ordenanza de tasas y proponer una ley de impuestos que sea producto del diálogo con las empresas Grandes y Medianas, establecidas en el Municipio.
4. Para ordenar el trabajo y mejorar la relación con la población, es necesario, elaborar y ejecutar un sistema de planificación Institucional y territorial, que sea efectivo y con su sistema de evaluación de impacto.
5. Revisar y/o actualizar las Ordenanzas existentes, a fin de que el marco jurídico establezca reglas claras, consensuadas y que sea factible de aplicar.
6. La necesidad de revisar la relación entre Ingresos y egresos es inminente, por lo que requiere especial atención.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Sesiones que lleva esta Secretaría durante el presente año, se encuentra el **ACTA NUMERO TRES, Segunda Sesión Ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal, el día quince de mayo del año dos mil dieciocho, que contiene el **ACUERDO NUMERO UNO**, que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO UNO:** El Concejo Municipal habiendo revisado el Plan Operativo Anual 2018, que contiene misión, visión, objetivos, la matriz de planificación que establece las metas, los indicadores, los medios de verificación, cronograma y presupuesto, por lo que considera que dicho plan reúne los requisitos establecidos en la contratación. Además este Concejo considerando que es una herramienta de trabajo sujeta a auditorias por parte de la Corte de Cuentas de la Republica, por lo que de conformidad al artículo 30 numeral 5 y 6 del Código Municipal y artículos del 31 al 33 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de Nejapa **ACUERDA:** a) Aprobar el Plan Operativo Anual 2018, de la Municipalidad de Nejapa, b) Mandatar que una vez se haya contratado al Gerente General, le dé el seguimiento correspondiente a dicho plan, El presente acuerdo se aprueba con seis votos y se abstiene de votar los Regidores Gabriel Rivera Hernández, Eulalio Rodríguez Flores, Manuel Alexander Méndez Moran y Jacobo Trejo Morales. Comuníquese. Y para los efectos legales correspondientes y en el ejercicio de los deberes que me señala el Código Municipal, expido, firmo y sello la presente certificación a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.



LICDA. SILVIA NOEMY AYALA GUILLEN  
SECRETARIA DEL CONCEJO